

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 32-2024-ESSALUD/RAHU/OEC – Primera Convocatoria

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES para la “ADQUISICIÓN INSUMOS Y MATERIALES DE LABORATORIO (BOLSAS DE SANGRE) PARA LA RED ASISTENCIAL DE HUÁNUCO POR EL PERIODO DE 12 MESES”.

I. GENERALIDADES

Siendo las 10:00am del día doce (12) de noviembre del 2024, el jefe de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios, responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la conducción y desarrollo del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 32-2024-ESSALUD/RAHU – para la Contratación de Suministro de Bienes para la “Adquisición Insumos y Materiales de Laboratorio (BOLSAS DE SANGRE) para la Red Asistencial de Huánuco por el Periodo de 12 meses.” a fin de llevar a cabo la admisión, evaluación y calificación de ofertas.

II. ANÁLISIS DE OFERTAS

2.1. Registro, presentación y apertura de ofertas:

REGISTRO DE PARTICIPANTES: El registro de participantes se llevó a cabo vía electrónica en la página del SEACE, para la presente convocatoria hasta las 23:59:00 horas del día ocho (08) de noviembre del 2024, registrándose 03 participantes, según el siguiente reporte del SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10485073863	LICARES TOTOS ROSMARY	2024-10-30 11:28:14.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	2024-10-30 11:35:32.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20468787360	ROCHEM BIOCARE DEL PERU S.A.C	2024-10-31 17:14:57.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20509882101	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	2024-11-05 11:34:57.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20558093219	NABA CORPORATION E.I.R.L.	2024-10-30 21:25:03.0	Válido

PRESENTACION DE OFERTAS: La presentación de ofertas se realizó electrónicamente en la página del SEACE hasta las 23:59:00 horas del día once (11) de noviembre del 2024, presentando su oferta técnica y económica 01 postor, según el siguiente reporte del SEACE:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
 Nomenclatura : AS-SM-32-2024-ESSALUD/RAHU-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : SUMINISTRO DE BOLSAS DE EXTRACCION DE SANGRE PARA LA RED ASISTENCIAL DE HUANUCO POR EL PERIODO DE 12 MESES.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SUMINISTRO DE BOLSAS DE EXTRACCION DE SANGRE PARA LA RED ASISTENCIAL DE HUANUCO POR EL PERIODO DE 12 MESES.			
20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	11/11/2024	18.57.29	Electronico



III. ADMISIBILIDAD

De acuerdo al artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se verifica los documentos de presentación obligatoria y el cumplimiento DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL CAPITULO II NUMERAL 2.2.1. **DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA 2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA** de los postores que han presentado su oferta, de acuerdo al siguiente cuadro:

ÍTEM	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.
a)	Declaración jura de datos del postor (Anexo N° 1)	Si cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscriba la oferta	Si cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de las bases (Anexo N° 3)	Si cumple
e)	Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA) Presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.2 de las EE.TT.	Si cumple
f)	Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario. Presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.3 de las EE.TT	Si cumple
g)	Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM). Presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.1 de las EE.TT	Si cumple
h)	Certificado de Análisis del Producto terminado (protocolo de análisis). Presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.4 de las EE.TT	Si cumple
i)	Metodología de Análisis. Presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.5 de las EE.TT.	Si cumple
j)	Ficha Técnica del Producto Anexo -C de las EE.TT	Si cumple
k)	Folletería (manual de instrucciones de uso o inserto. Presentar de acuerdo a lo indicado en el numeral 4.7 de las EE.TT	Si cumple
l)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	Si cumple
m)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	No corresponde
n)	Precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 6)	Si cumple
	RESULTADO	ADMITIDA



IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas de los postores se realizó en mérito al artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en función a los factores de evaluación consignados en las Bases del procedimiento:

FACTOR DE EVALUACIÓN	SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.
PRECIO	
Evaluación Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6) presentado directamente en el SEACE $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	$P_i = \frac{134,357.95 \times 100}{134,357.95} = 100$ 100 puntos
Donde: i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio de i O _m = Precio de la oferta más baja PMP= Puntaje máximo del precio	

ORDEN DE PRELACION

N°	Nombre o razón social del postor		PUNTAJE OBTENIDO
1	SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.		105.00
	Total, Puntaje Técnico y Económico	100.00	
	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	0.00	
	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	0.00	



V. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación de las ofertas, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a calificar a los postores en primer y segundo lugar según orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases, en mérito al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

A	CAPACIDAD LEGAL	SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.
	<p style="text-align: center;">HABILITACIÓN</p> <p>Requisitos:</p> <p>Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento farmacéutico: DOCUMENTO EMITIDO POR LA ANM o por la Autoridad Regional de Salud (ARS) de acuerdo a o establecido en el artículo 17 del D.S. 014-2011-SA y su primera disposición Complementaria Transitoria; debiendo adjuntar las resoluciones de los cambios y/o modificaciones realizadas en el establecimiento farmacéutico según corresponda.</p> <p>Obligatorio para todas las empresas que se presenten en consorcio, salvo el caso de ser empresa extranjera no instalada en el territorio nacional.</p> <p>Cuando se presenten en consorcio, están obligados a presentar dicho documento cada integrante del consorcio que tengas dentro de sus actividades el almacenamiento o distribución y transporte de los bienes ofertados.</p> <p>Cuando el producto requerido no este sujeto a otorgamiento de registro sanitario, no será necesario la presentación de dicho documento.</p> <p>Acreditación: Copia de Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento farmacéutico.</p>	Si Cumple

C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con vócher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	Si cumple
	RESULTADO	CALIFICADA



VI. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en merito al artículo 75 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, verifica que el postor cumpla con los requisitos de calificación solicitadas en las bases del procedimiento. Luego de verificar que la oferta económica del postor cumpla con los requisitos para el rechazo de ofertas establecidos en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el órgano Encargado de las contrataciones **OTORGA LA BUENA PRO** a la empresa **SISTEMAS ANALITICOS S.R.L.** con RUC N° 20155695901 con una oferta económica de **S/. 134,357.95.00 (ciento treinta y cuatro mil trecientos cincuenta y siete con 95/100 Soles).**

Sin otro punto que tratar, se suscribe la presente acta en señal de conformidad, siendo las 10:40pm del mismo día.



FERNANDO A. BERROSPINORIA
JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES DE
INGENIERIA HOSPITALARIA Y SERVICIOS
MED ASISTENCIAL HUÁNUCO


